

“2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre”



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero

Fecha:	24/11/17	12:15
Numero:	1501	Fojas: 3
Expte. N°		
Dirado:		
Recibido:		

Nota N° 288 / 2017.

Letra B.F.P.V.

Ushuaia, 14 de Noviembre de 2017

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. JUAN CARLOS PINO

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la incorporación del presente Proyecto de Resolución, para la próxima sesión legislativa.

Sin otro particular le saludo atte.

HUGO VICTORIANO ROMERO
Frente Para La Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia



Ushuaia 03 de Noviembre 2017

**Sr Hugo Romero
Consejal**

Quien suscribe Oriana Desiré Peinado Racedo, directora y profesora de la escuela de danzas árabes "Alma Mia", me dirijo a usted, con la intención de solicitar se realice el tramite necesario para declarar de Interes Municipal el el I Encuentro de Danzas Arabes "Bellydance Fin del Mundo".

Desde que comencé a trabajar como profesora de árabe en la isla, me capacito permanentemente para actualizar a mis alumnas, viajamos representando a la ciudad en diferentes competencias y seminarios. He llevado mis alumnas a tomar clases con artistas de primer nivel nacional e internacional, entre ellos Eleonora Casano, Yamil Annum, Marta Korzun, entre otros. El año pasado con mucho esfuerzo, logre traer a dos grandes profesores Zafira, bailarina, y Armen Kusikian, músico, compositor y creador de reconocida orquesta internacional.

Este año, he desidido realizar este encuentro contando con la presencia de tres grandes artistas Yamil Annum, bailarín de reconocimiento internacional que ha llevado su arte por cuatro continentes, premiado por la UNESCO en 2009 como mejor bailarín de danzas árabes de la Argentina, Zafira maestra, coreógrafa y bailarina de proyección internacional, y Silvana bailarina y diseñadora, que además tomara examen en la academia. La idea es realizar un "Encuentro Patagónico", invitando a escuelas de árabe de todas las provincias, para que participen de la jornada de seminarios. Sé que va a traer mucha repercusión por traer a tales artistas, lo cual puede resultar favorable para el conocimiento cultural de la ciudad. Este encuentro ha generado una gran expectativa entre diferentes escuelas y creo que la declaración de interés municipal podría sumar más apoyo en torno a la iniciativa.

El I Encuentro de Danzas Arabes "Bellydance Fin del Mundo". no tiene un fin comercial o consumista en sí mism. La idea desde que se penso el proyecto, es mostrar que Tierra del Fuego tiene un exelente nivel de bailarinas y muchisimas ganas de seguir capacitandose, generandose asi redes de intercambio con diferentes escuelas de alrededores fomentando asi tambien el turismo en la Isla.

El evento está programado para el sábado 16, seminarios y exámenes, y el domingo 17, seminarios y gala show, en el mes de diciembre del corriente año. Espero poder contar con su apoyo para de esta forma poder realizar mas publicidad y expandiendo aun mas este evento a la comunidad.

Queremos mostrar de lo que somos capaces de generar como comunidad, y el futuro que tenemos por delante,

Creo que estos son fundamentos suficientes para concitar el apoyo requerido para la declaración. Sin más y agradeciéndole su atención me despido atentamente.

Concejo Deliberante de Ushuaia
Bloque Frente para la Victoria

Recibido por JUNOS

Fecha 03/11/2017

Oriana Peinado
DNI: 32.874.708
Cel: 2901-659817

“2017, Año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas
Honor y Gloria a los Héroes, ayer, hoy y siempre”



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

Art. 1º: Declarar de Interes Municipal el 1er Encuentro Patagónico de Danzas Árabes que se realizara los días 16 y 17 de diciembre del corriente año en nuestra Ciudad.

Art. 2º: Hacer conocer que este Encuentro contara con la presencia de músicos, coreógrafos y bailarines de primer nivel internacional, algunos premiados por la UNESCO.

Art. 3º: Destacar que este tipo de eventos se realiza con el fin de generar una mayor formación y explotar la elevada capacidad con que cuentan nuestras alumnas de Ushuaia, quienes han recibido formación de artistas como Eleonora Casano, Yamil Annum, Marta Korzum, Armen Kusikian y Zafira.

Art. 4º: De forma


HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia